



OIR-TSE-103-VII-2019

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las doce horas del ocho de agosto de dos mil diecinueve.

I. El 25 de julio de 2019, el ciudadano _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina:

1. Estadísticos de ciudadanos que votaron en 2019 agrupados por género y rango de edad, [o]rdenado por Departamento y Municipio de [d]omicilio[,] en formato seleccionable tales como archivos Excel o CVS.
2. Estadísticos de ciudadanos que votaron en 2018, 2015, 2014 (primera y segunda vuelta), 2012 agrupados por género y rango de edad, [o]rdenado por Departamento y Municipio de [d]omicilio [,] en formato seleccionable tales como archivos Excel o CVS.

II. 1. La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y art. 54 de su Reglamento.

2. Visto lo solicitado, se hace entrega en formato Excel, los estadísticos por departamento, municipio, género y rango de edades, de los ciudadanos que ejercieron el sufragio en las elecciones de 2012, proporcionados por el Registro Electoral en anteriores requerimientos.

3. En cuanto a los estadísticos de ciudadanos que votaron en las elecciones 2014, 2015, 2018 y 2019, se le comunica que dicha información solo se posee en formato PDF, de acuerdo a lo expresado por la directora del Registro Electoral en nota del 20 de octubre de 2015 (solicitud OIR-TSE-122-X-2015); 23 de julio de 2019 (solicitud de OIR-TSE-97-VII-2019); y nota del 30 de julio de 2019 (solicitud OIR-TSE-103-VII-2019); por tanto, y en vista de que la referida unidad administrativa que maneja este tipo de información ha manifestado no poseerla en el formato solicitado, es procedente declarar inexistente en esta institución la información requerida en formato Excel o CVS.

5. No obstante lo anterior, se le comunica que los estadísticos por departamento, municipio, género y rango de edades de las personas que votaron en las distintas elecciones, es

información de dominio público en formato PDF seleccionable que puede ser consultada, descargada o impresa en el Portal de Transparencia de esta institución, en el vínculo siguiente.

https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/estadisticas-electorales

https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/component/content/article/2-uncategorised/91-votaron-por-genero-edad-y-depto

III. Por lo anterior, **resuelvo:**

1. Entréguese en formato Excel, los estadísticos de ciudadanos que votaron en las elecciones de 2012, detallado por departamento, municipio, género y rango de edades.

2. No es posible proveer los estadísticos en formato Excel o CVS de ciudadanos que votaron en las elecciones de 2014, 2015, 2018 y 2019, por ser información inexistente en dicho formato, tal como lo afirmó la unidad administrativa requerida.

3. Indíquese el lugar donde se encuentra los estadísticos en formato PDF seleccionable de los ciudadanos que votaron por departamento, municipio, género y rango de edades en las distintas elecciones, por ser información de dominio público.

Notifíquese.



Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral